# ESTUDIO DEL MERCADO

1. **OBJETO:** CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ELÉCTRICO EN LAS SEDES A Y B DEL COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D., CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

## 2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

### 2.1. Aspectos Económicos

La información sobre la cual se toman los referentes económicos procura centrarse en las empresas ubicadas en la siguiente clasificación por actividad económica de CIIU:

| Código CIIU | Descripción |
|---|---|
| 4321 | Instalaciones eléctricas de la construcción |
| 4330 | Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil |
| | Demás acordes al objeto. |

### 2.2. Aspectos Técnicos

Para el presente proceso de selección, el Colegio Rafael Uribe Uribe desarrolló los requerimientos técnicos mínimos de obligatorio cumplimiento por parte del contratista, contemplados en el **Anexo. No. 13 Especificaciones Técnicas De Obligatorio Cumplimiento** y el **Anexo No. 7 – Ofrecimiento Técnico**, en el cual consignarán el compromiso de atender cada una de las especificaciones establecidas por la Entidad, adjuntos al presente proceso.

### 2.3. Aceptación Y Cumplimiento Condiciones Técnicas

Señor proveedor o contratista potencial: Al remitir cotización y/o propuesta, usted está aceptando que la misma cumple con la totalidad de los requerimientos incluidos en el presente documento y que incluye la totalidad de costos y gastos, directos e indirectos, así como los impuestos, asociados a la ejecución del contrato. Así mismo, que, en caso de resultar adjudicatario del proceso de selección correspondiente, podrá prestar el servicio y/o entregar el bien, con las condiciones técnicas descritas en el presente documento.

**Nota:**

**El Contratista deberá cumplir con las siguientes condiciones:**

- *El proponente deberá cotizar el valor de cada uno de los ítems establecidos en los cuadros del Anexo No 15 Propuesta Económica* ***e indicar marca cuando corresponda****, el cual debe cumplir en todo caso con las especificaciones técnicas mínimas exigidas.*
- *La posible ambigüedad en las especificaciones técnicas no exime al contratista de entregar bienes de primera calidad y que correspondan al precio de mercado.*
- *El contratista deberá asumir los costos de transporte en que incurra para la entrega de los productos y/o servicios a adquirir.*



Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

• *Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad de los bienes y/o servicios suministrados y cumpla con las características requeridas.*

**2.3. Aspectos Legales**

De acuerdo con el análisis adelantado por el Colegio RAFAEL URIBE URIBE, a continuación, se cita la normatividad relacionada con el proceso. No obstante, se deja constancia que es factible que existan otras normatividades adicionales:

- **Artículos 1518 y 1519 del Código Civil:** Objeto y causa lícita.
- **Artículo 3 de la Ley 80 de 1993:** Establece el deber de los servidores públicos de celebrar contratos y ejecutarlos para cumplir los fines estatales y la eficiente prestación de los servicios públicos.
- **Artículo 50 de la Ley 789 de 2002:** Establecer el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales.
- Inexistencia de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado

## 3 ANÁLISIS DE LA OFERTA

### 3.1. Histórico de la IED

El Colegio Rafael Uribe Uribe IED, durante los últimos años ha realizado contrataciones similares al objeto contractual de la necesidad a satisfacer para esta vigencia, los cuales se relacionan a continuación:

**Contratos:**

| | |
|---|---|
| **Vigencia** | 2025 |
| **Objeto** | CONTRATAR EL MANTENIMIENTO ELÉCTRICO INTEGRAL, DE CARÁCTER PREVENTIVO, RECURRENTE Y PREDICTIVO, EN LAS SEDES A Y B DE LA INSTITUCIÓN, QUE COMPRENDA LA MANO DE OBRA PARA LABORES DE DESMONTE Y REPARACIÓN CUANDO SEA REQUERIDO, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE MATERIALES A TODO COSTO, CON EJECUCIÓN DE TRACTO SUCESIVO DURANTE EL PLAZO CONTRACTUAL O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS. |
| **Número del contrato** | 020 |
| **Contratista** | SERGIO JAVIER HIGUERA BASTIDAS |
| **Valor total del contrato** | $ 20.0000.000 |

| | |
|---|---|
| **Vigencia** | 2024 |
| **Objeto** | CONTRATAR EL MANTENIMIENTO ELÉCTRICO PREVENTIVO, RECURRENTE Y PREDICTIVO INTEGRAL, INCLUIDO LA MANO DE OBRA DEL DESMONTE Y LA REPARACIÓN CUANDO SEA EL CASO Y MATERIALES A TODO COSTO, EN LAS |



Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

| | |
|---|---|
| | DOS (2) SEDES DE LA INSTITUCIÓN, CON EJECUCIÓN DE TRACTO SUCESIVO POR EL TIEMPO ESTIPULADO O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS DEL CONTRATO. |
| **Número del contrato** | 022 |
| **Contratista** | SERGIO JAVIER HIGUERA BASTIDAS |
| **Valor total del contrato** | $ 21.550.000 |

| | |
|---|---|
| **Vigencia** | 2023 |
| **Objeto** | CONTRATAR EL MANTENIMIENTO ELÉCTRICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LAS DOS (2) SEDES DE LA INSTITUCIÓN INCLUIDO MANO DE OBRA DEL DESMONTE Y LA REPARACIÓN CUANDO SEA EL CASO, ASÍ COMO LA MANO DE OBRA DE LA NUEVA EJECUCIÓN Y TODOS LOS ACCESORIOS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS QUE SE REQUIEREN PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REPOSICIÓN (BUENA CALIDAD) |
| **Número del contrato** | 025 |
| **Contratista** | COLOMBIA SOLUCIONES INTELIGENTES SAS |
| **Valor total del contrato** | $ 7.365.170 |

| | |
|---|---|
| **Vigencia** | 2022 |
| **Objeto** | CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO PREVENTIVO, RECURRENTE Y PREDICTIVO INTEGRAL, INCLUIDO LA MANO DE OBRA DEL DESMONTE Y LA REPARACIÓN CUANDO SEA EL CASO, ASÍ COMO LA MANO DE OBRA DE LA NUEVA EJECUCIÓN Y TODOS LOS ACCESORIOS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS QUE SE REQUIEREN PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REPOSICIÓN (BUENA CALIDAD) INCLUIDOS TRANSPORTES DE ESCOMBROS, MATERIALES Y COSTOS DE DESPLAZAMIENTO A LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN. CON EJECUCIÓN DE TRACTO SUCESIVO POR EL TIEMPO ESTIPULADO O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS DEL CONTRATO. |
| **Número del contrato** | 021 |
| **Contratista** | CRISTIAN FERNANDO CELIS GUERRERO |
| **Valor total del contrato** | $ 16.000.000 |

**3.2. Histórico de otras IED**

Para este análisis el Colegio Rafael Uribe Uribe IED, consultó las páginas del SECOP I y II, así como los archivos de las instituciones educativas donde se identificaron procesos iguales o similares al que la



Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

IED desea contratar encontrando los siguientes procesos:

| | |
|---|---|
| **Vigencia** | 2026 |
| **Objeto** | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PREDICTIVO ELECTRICO A TODO COSTO, TIPO BOLSA PARA LAS TRES SEDES DEL COLEGIO, HASTA SUPLIR LA NECESIDAD REQUERIDAS O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, LO QUE PRIMERO OCURRA |
| **Número del contrato** | 018 |
| **Contratista** | JUAN SEBASTIAN SILVA AVILA |
| **Valor total del contrato** | $ 21.727.064 |
| **Entidad Contratante** | COLEGIO RAMON DE ZUBIRIA |

| | |
|---|---|
| **Vigencia** | 2024 |
| **Objeto** | Mantenimiento eléctrico general preventivo, correctivo y predictivo en las sedes del IED NUEVO CHILE. |
| **Número del contrato** | 004 |
| **Contratista** | GHD SOLUCIONES S.A.S |
| **Valor total del contrato** | $ 18.000.000 |
| **Entidad Contratante** | COLEGIO NUEVO CHILE IED |

| | |
|---|---|
| **Vigencia** | 2024 |
| **Objeto** | SE REQUIERE CONTRATAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO, CAMBIO DE LUMINARIAS, TOMACORRIENTES, INTERRUPTORES, A TODO COSTO. |
| **Número del contrato** | 18 |
| **Contratista** | JORGE HUVER ARISTIZABALBARRAGAN |
| **Valor total del contrato** | $ 25.000.000 |
| **Entidad Contratante** | COLEGIO RESTREPO MILLAN I.ED |

**3.3. Proveedores en el mercado**

Durante el análisis de potenciales proveedores para contratar la necesidad requerida por la IED, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica, se identificó que por lo menos tres (3) empresas podrían cumplir con los requerimientos establecidos en las mismas, a las



Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

cuales se procedió a enviar solicitud de cotización.

Como resultado de lo anterior, de estas empresas dos (2) enviaron cotización, las demás empresas no manifestaron interés alguno.

Las empresas a quienes se le solicitó la cotización y cotizaron son las siguientes:

| Empresa | Datos de Contacto (teléfono / correo) |
|---|---|
| Mauricio Vanegas | 3122030381 |
| Cristian Celis Guerrero | c.celising@hotmail.com |

## 4. ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

### 4.1. Precios promedio del mercado

De acuerdo con las cotizaciones allegadas por costo unitario, se determinó el presupuesto para el presente contrato.

Dado lo anterior y acorde al presupuesto disponible en el rubro se define el costo para desarrollar el presente proceso, basados en los valores exactos presentados por los proponentes como cotización para la contratación de los servicios descritos dentro de las especificaciones técnicas de este proceso, el presupuesto oficial aprobado por el consejo directivo es de **ONCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($ 11.653.000,00) Incluido IVA** y demás costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso.

## 5. ANÁLISIS DEL RIESGO

El Colegio Rafael Uribe Uribe I.E.D. realizó la identificación, valoración y asignación de riesgos previsibles para el presente proceso contractual, atendiendo las dimensiones técnica, económica, jurídica y operativa, en concordancia con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como las guías de Colombia Compra Eficiente para la gestión del riesgo.

La metodología aplicada comprende:

1. Identificación de los posibles eventos de riesgo en las etapas de planeación y ejecución.
2. Valoración cualitativa de probabilidad e impacto, determinando niveles de riesgo (bajo, medio, alto).
3. Tratamiento y control, mediante acciones de prevención, mitigación, transferencia o aceptación.
4. Asignación del riesgo, definiendo de manera expresa la parte que está en mejor capacidad de gestionarlo (Entidad, Contratista o ambos).



Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

5. Monitoreo permanente, con responsables definidos, periodicidad establecida y mecanismos de revisión continua.

Los riesgos identificados y sus respectivos tratamientos se encuentran consignados en la siguiente matriz:

| No. | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|
| Clase | General | General | General | General |
| Fuente | Externo | Externo | Externo | Interno |
| Etapa | Planeación | Planeación | Ejecución | Ejecución |
| Tipo | Social o político | Operacional | Económico | Operacional |
| Descripción | Dispersión de la normatividad | Deficiente determinación de las especificaciones técnicas mínimas | Variación de los precios que experimente el servicio en el mercado | Insuficiencia de insumos, información o capacidad para ejecutar el contrato |
| Consecuencia de la ocurrencia del evento | En materia de la contratación estatal, existen numerosas normas, directrices, conceptos e interpretaciones sobre el procedimiento de contratación. | Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad | Alteración del equilibrio económico contractual | Afectación de la necesidad a satisfacer |
| Probabilidad | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Impacto | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Valoración | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Categoría | bajo | bajo | bajo | bajo |
| ¿A quién se le asigna? | entidad | entidad | contratista | Entidad contratante / Contratista |
| Tratamiento/Control a ser implementado | Hacer seguimiento de normas de contratación y de sus modificaciones. | Verificando del estudio previo y anexo técnico, presentando las respectivas observaciones cuando las | Optimizar los criterios del presupuesto oficial | Coordinar interna y externamente las condiciones para una adecuada ejecución contractual. |
| Impacto después del tratamiento: Probabilidad | 3 | 2 | 2 | 2 |
| Impacto después del tratamiento: Impacto | 1 | 2 | 2 | 2 |
| Impacto después del tratamiento: Valoración | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Impacto después del tratamiento: Categoría | bajo | bajo | bajo | bajo |
| ¿A quién se le asigna? | NO | SI | SI | SI |
| Responsable por implementar el tratamiento | Dependencia originadora de la necesidad | Dependencia originadora de la necesidad | Dependencia originadora de la necesidad | Dependencia originadora de la necesidad |
| Fecha estimada en la que se indica el tratamiento | Época de inicio de la ejecución del contrato | Época de inicio de la ejecución del contrato | Época de inicio de la ejecución del contrato | Época de inicio de la ejecución del contrato |
| Fecha estimada en la que se completa el tratamiento | Octubre de 2026 | Octubre de 2026 | Octubre de 2026 | Octubre de 2026 |
| Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Revisión permanente de las condiciones contractuales | Revisión permanente de las condiciones contractuales | Revisión permanente de las condiciones contractuales | Revisión permanente de las condiciones contractuales |
| Monitoreo y revisión: Periocidad ¿Cuándo? | Permanente | Permanente | Permanente | Permanente |

**JOHN WILLIAM VASQUEZ MORA**
Rector – Ordenador del Gasto



Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195